

VERÓNICA MARTÍNEZ BARBERO

627 751 921

veronica.martinez.barbero@xunta.gal



EXPERIENCIA PROFESIONAL

2017 – Actualidad. Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborais.

2006 – 2017. Inspectora de Trabajo y Seguridad Social. Pontevedra. Actualmente en excedencia

2008 – 2017. Mediadora y árbitra del Acuerdo Interprofesional Galego sobre Procedimientos Extrajudiciais de Solución de Conflictos de Trabajo (AGA)

2011 – 2017. Árbitra de Elecciones Sindicales de la provincia de Pontevedra.

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

2012 – 2017. Profesora en el Máster en Xestión e Dirección Laboral de los módulos “*Medidas de Solución de Conflictos*” y “*Admon. laboral y Dº Administrativo sancionador*”. Universidad de Vigo.

2015. Responsable de la asistencia técnica de cooperación internacional desarrollada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en materia de “*La crisis social y económica europea y su impacto en las relaciones laborales: negociación colectiva, solución de conflictos y derecho de huelga*”. Brasil

2014. Responsable de la asistencia técnica de cooperación internacional desarrollada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en materia de “*Seguridad Vial Laboral*”. Guatemala.

2006 – Actualidad. Ponente en Xornadas del Consello Galego de Relacions Laborais, así como en diversos cursos gestionados por organizaciones sindicales y empresariales, colegios profesionales y organizaciones sociales de corte jurídico, en materias de mediación y negociación colectiva, contratación laboral, prevención de riesgos laborales y seguridad social.

FORMACIÓN ACADÉMICA

1998 - 2003 Licenciatura en Derecho. Universidad de Oviedo.

2008 - 2014 Grado en Admon. y Dirección de empresas. Universidad a distancia de Madrid (UDIMA).

2015 Master Superior en materia de Seguridad Vial y sus Intervenciones. Universidad de Valencia

2006 – 2015. Cursos varios de especialización en materias competencia de la Inspección de Trabajo (Discriminación e Igualdad en el ámbito laboral; PRL en sector agrario, sector hospitalario, construcción,...; Situaciones fronterizas con la relación laboral; Contabilidad; Negociación y Mediación; Modalidades de contratación; ...)

OTROS.

Idiomas: Gallego, nivel alto.

Ofimática e internet, nivel avanzado.

Portugués e Inglés, nivel medio.

Carnet de conducir tipo B.